



INFORME TECNICO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

EXPEDIENTES FPER-01/2019 Y FPER-02/2019

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

OBJETO E IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO REDUCIDO DE LOS EXPEDIENTES FPER-01/2019 Y FPER-02/2019 RELATIVOS A LA CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DE AGENCIAS DE VIAJE PARA LA MISIÓN COMERCIAL A ALEMANIA DEL SECTOR HÁBITAT, DECORACIÓN Y MADERA Y MISIÓN COMERCIAL A CHILE, ARGENTINA Y PERÚ, DENTRO DEL PLAN FOEXGA 2019-2020 COFINANCIADO POR EL IGAPE CON FONDOS FEDER.

IMPORTE:

FPER-01/2019: El Presupuesto Base de Licitación (PBL) máximo, asciende a la cantidad de treinta y un mil quinientos cuarenta (31.540 €), IVA excluido. El IVA asciende a la cantidad de tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros (3.459 €).-

Nº de Lote	Destino Comercial	Misión	PBL	IVA
Lote 1	Alemania		31.540 €.-	3.459 €.-

EMPRESA ADJUDICATARIA: NAUTALIA VIAJES S.L debido a que ha obtenido una mayor puntuación en el desempate en el criterio a) Mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social en la plantilla de cada una de las empresas, primando en caso de igualdad, el mayor número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla, o el mayor número de personas trabajadoras en inclusión en la plantilla.

FPER-02/2019: El Presupuesto Base de Licitación (PBL) máximo, asciende a la cantidad de treinta y un mil quinientos cuarenta (31.540 €), IVA excluido. El IVA asciende a la cantidad de tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros (3.459 €).-

Nº de Lote	Destino Comercial	Misión	PBL	IVA
Lote 1	PERÚ, CHILE Y ARGENTINA		31.540 €.-	3.459 €.-

EMPRESA ADJUDICATARIA: NAUTALIA VIAJES S.L debido a que ha obtenido una mayor puntuación en el desempate en el criterio a) Mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social en la plantilla de cada una de las empresas, primando en caso de igualdad, el mayor número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla, o el mayor número de personas trabajadoras en inclusión en la plantilla.

Fdo: José Sierra Fernández

PRESIDENTE

Santiago a 11/01/2019